



COLEGIO DE BACHILLERES
DEL ESTADO DE SONORA

COLEGIO DE BACHILLERES DEL
ESTADO DE SONORA
INFORME ANUAL
2022



ÍNDICE

<u>SECCIÓN</u>	<u>PÁG.</u>
1. Introducción.....	3
2. Marco Normativo.....	3
3. Resumen Ejecutivo.....	3
4. Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027.....	5
5. Operación de la Estrategia	06
6. Glosario.....	14
7. Anexos.....	15

1.- Introducción

El Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora tiene la responsabilidad de ofrecer una educación con sentido social que acompañe el compromiso de transformación que está impulsando el Gobierno del Dr. Alfonso Durazo. Así, el Colegio de Bachilleres asume el reto de apoyar la tarea de transformar Sonora desde sus aulas, ofreciendo una educación media superior que apoye e incentive el interés natural de las y los jóvenes por la exploración de su entorno físico, social y emocional.

De acuerdo a la Fracción VII, numeral 18 de los lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo (PED) 2021-2027, se presentan en este documento, un informe de Actividades y logros obtenidos en el año 2022, con el objetivo de dar a conocer la contribución de esta Institución a los propósitos establecidos en el PED 2022-2027.

El presente informe consta de 3 apartados. En la primera sección se presenta el resumen ejecutivo en donde se exponen, de manera general, los temas estratégicos del Programa Institucional (PI) 2022-2027 debidamente alineados al PED. En la segunda sección, se presenta información cuantitativa, los objetivos e indicadores estratégicos que determinan los alcances y logros de esta Institución. En la tercera sección se anexan las fichas de indicadores del Programa Institucional de Desarrollo del COBACH.

Resultado de indicadores

Número de Indicadores	Con avance	Sin avance	Igual
6	5	1	0

2.- Marco Normativo

Este documento se elabora en cumplimiento con los Lineamientos para elaborar, dictaminar y dar seguimiento a los programas derivados del Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 publicado en el Boletín Oficial del Gobierno del Estado de Sonora, Número 24, Sección I del 24 de marzo de 2022.

En el apartado: VIII. Transparencia, numeral 28:

Las dependencias y entidades deberán difundir y publicar en sus páginas de internet, los programas a su cargo al día siguiente de su aprobación. Así mismo, deberán publicar dentro del primer bimestre de cada año, en el mismo medio electrónico, los logros obtenidos, de conformidad con los objetivos, indicadores y metas definidos en los programas.

3.- Resumen Ejecutivo

La vida institucional del Colegio ha estado acompañada de trascendentales cambios políticos, sociales y culturales de gran impacto en la Educación Media Superior (EMS), como es el caso en el pasado reciente la promulgada Reforma Educativa. Estos cambios han perfilado la problemática actual hacia la ampliación a la cobertura universal, incluyente y de calidad (potenciada por la obligatoriedad y gratuidad de la EMS); el incremento de la calidad; el aseguramiento de políticas con perspectiva de género, equidad en las políticas públicas, más y mejor infraestructura educativa, respeto y garantía a los derechos humanos, transparencia, eficiencia y la rendición de cuentas; Tecnologías de la Información, Comunicación, Conocimiento y Aprendizaje Digital (TICCAD); la eficiencia en el uso de los recursos; y la modernización de la administración. En referencia a la cobertura en el estado de Sonora, el Colegio contribuye con el 16.5%, es decir, de una población de 160,495 jóvenes que egresan de nivel secundaria, se atendieron a 26,617 en el ciclo 2021-2022 (CONAPO).

El Programa Institucional 2022- 2027 del Colegio concluye que para el cumplimiento del objetivo Institucional ofrecer e impulsar la educación del nivel Medio Superior correspondiente al Bachillerato General, se requiere de atención con una visión incluyente que fomente la cultura, el deporte, la ciencia, la tecnología y los servicios digitales, que favorezcan el fortalecimiento de los procesos de enseñanza y aprendizaje. Esto en alineación con el Plan Nacional de Desarrollo 2019-2024 y el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027 en el eje de trabajo “un gobierno para todas y todos”. En tal sentido, con base en la problemática identificada, hemos trazado el abordaje de las políticas de acción para los próximos seis años, conscientes de que se requiere de la suma de esfuerzos de todos los actores involucrados, Gobierno Federal (SEP-SEMS), Gobierno Estatal, Colegio y Sociedad en general, que nos permita estar a la altura de la exigencia que la población de Sonora requiere.

En el período que se informa, el Colegio absorbió al 19.80% de alumnos egresados de secundaria en el Estado de Sonora, lo que significó 9,256 alumnos de nuevo ingreso en 30 planteles, distribuidos en 239 grupos de primer semestre. Al inicio del ciclo escolar 2021-2022 se alcanzó una matrícula de 26,617 estudiantes, en los 30 Planteles de administración directa, con un porcentaje de participación en la matrícula estatal del 23.65% en la educación media superior (registros internos de COBACH).

Principales acciones realizadas:

- Como parte de las directrices estatales se elaboró el Programa de Inclusión Educativa, con el fin de atender a población estudiantil vulnerable.
- Apoyo estudiantil en la gestión de beca Benito Juárez a cerca del 100% de la población estudiantil del Colegio.
- Fortalecimiento a Bibliotecas y Laboratorios con el fin de consolidar la excelencia educativa.
- Logros en los ámbitos académicos destacando las evaluaciones PLANEA.
- Incorporación de alumnos de preparatoria por cooperación General Enrique Esqueda; se brindó atención en modalidad virtual a un total de 218 alumnos de la preparatoria Gral. Enrique Esqueda que cerró su operación.
- En la convocatoria del proceso de admisión de docentes, concluyeron el proceso de revisión y validación documental de pre-registro, un total de 281 aspirantes; de los cuales: 129 fueron aceptados y presentaron su examen de apreciación de conocimientos y aptitudes.
- Se actualizó el Reglamento de Servicios Escolares y de Convivencia.
- Se elaboró el Programa Institucional 2022-2027.

4.- Alineación del PMP con el Plan Estatal de Desarrollo 2021-2027

ONU	Plan Nacional de Nacional	Eje Estratégico o Transversal	Programa de Mediano Plazo	
Objetivos del Desarrollo Sostenible	Objetivos del PND 2019-2024	Estrategias del PED 2021-2027	Objetivos del Programa Sectorial de la SEC 2022-2027	Objetivos del Programa Institucional 2022-2027
<p>4.- Educación de Calidad. Garantizar una educación inclusiva, equitativa y de calidad y promover oportunidades de aprendizaje durante toda la vida para todos.</p>	<p>II. Política Social Derecho a la Educación</p>	<p>Eje Estratégico I: Un Gobierno para Todas y Todos.</p> <p>Objetivo 1. Educación, Cultura, Juventud, Deporte, Ciencia, Tecnología y Sociedad Digital.</p> <p>Estrategia 1: Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en todos los niveles.</p> <p>Estrategia 2: Ampliar y diversificar la oferta educativa en todas las regiones del estado, para garantizar el derecho a la educación a toda la población.</p> <p>Estrategia 5: Generar medidas para mitigarla deserción y el abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.</p>	<p>Objetivo 1.</p> <p>Coordinar esfuerzos para la creación, adecuación, mejora y protección de la infraestructura física y tecnológica del sector educativo para la apertura y reactivación de escuelas, bibliotecas, laboratorios, y otros espacios escolares a fin de impulsar los aprendizajes de forma presencial, a distancia e híbrido</p>	<p>Objetivo 1.</p> <p>Favorecer la permanencia, excelencia académica y éxito escolar de los jóvenes, con infraestructura física acorde a las exigencias actuales.</p>
		<p>Estrategia 4: Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal.</p>	<p>Objetivo 4.</p> <p>Mejorar las condiciones laborales, reconocimiento y revalorización del personal docente, para el logro de la excelencia educativa.</p>	<p>Objetivo 2.</p> <p>Ofrecer servicios educativos de calidad y con reconocimiento a la labor docente en favor de los jóvenes.</p>
		<p>Eje Estratégico</p> <p>4: Una Coordinación Histórica entre Desarrollo y Seguridad</p> <p>Estrategia 9: Reactivación del crecimiento económico con finanzas sanas.</p>		<p>Objetivo 3:</p> <p>Implementar procesos administrativos que aseguren la austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia en el uso y ejercicio de los recursos públicos.</p>

5.- Operación de la Estrategia

OBJETIVO 1.

Favorecer la permanencia, excelencia académica y éxito escolar de los estudiantes, con infraestructura física acorde a las exigencias actuales.

Estrategia 1.1.

Mejorar la infraestructura, equipamiento y tecnología de las escuelas para favorecer la inclusión de la población estudiantil y la calidad de la educación en el nivel media superior.

En apoyo a la Subsecretaría de Educación Media Superior y Superior de la Secretaría de Educación y Cultura, el Colegio participó por décimo año consecutivo en el proceso de selección de aspirantes de nuevo ingreso al bachillerato, haciendo entrega oportuna de la documentación utilizada y la aplicación del Examen Único de Ingreso a Educación Media Superior (EXANI 1); por efecto de pandemia la asignación de espacios fue realizada por promedio de secundaria abarcando los ciclos 20-21 y 21-22 respectivamente.

En el período que se informa, el Colegio absorbió al 19.80% de alumnos egresados de secundaria en el Estado de Sonora, lo que significó 9,256 alumnos de nuevo ingreso en 30 planteles, distribuidos en 239 grupos de primer semestre. Al inicio del ciclo escolar 2021-2022 se alcanzó una matrícula de 26,617 estudiantes, en los 30 Planteles de administración directa, con un porcentaje de participación en la matrícula estatal del 23.65% en la educación media superior. El 24 de enero iniciaron las clases del semestre PAR 2022, acudieron más de 26,000 alumnos; regresar a la educación presencial implicó mayor responsabilidad; hacerlo en las mejores condiciones de seguridad en cada uno de nuestros planteles resultó prioritario contar con un programa para el retorno basado en un sistema de alternancia, con grupos reducidos y en estricto apego a las medidas de higiene y desinfección, aunado a lo anterior se implantó un proceso de comunicación con las familias y la comunidad educativa en general, así como acompañamiento para fortalecer las condiciones de trabajo y las habilidades de directivos y docentes para transitar la emergencia.

En lo que se refiere al Programa de Inclusión Educativa, se presentó la conferencia “Inclusión Educativa y Acceso Universal” con apoyo del Instituto Sonorense de la Juventud, donde participaron 87 personas, esto con el objetivo de mejorar la atención a los estudiantes que presentan alguna discapacidad o barrera para el aprendizaje, a través de la información y sensibilización a la comunidad escolar.

Se realizó la conversión a textos de los Módulos de Aprendizaje, adaptados al programa, que serán utilizados por un estudiante del plantel Villa de Seris, asimismo se enviaron módulos en formato Braille a un alumno del plantel California, buscando así minimizar las barreras para el aprendizaje y la participación de los estudiantes con alguna discapacidad visual. De parte de la Coordinación Estatal de Inclusión Educativa, activa a partir del semestre NON 2022, se realizaron visitas de seguimiento a los planteles Hermosillo V, Profr. Guillermo Careaga Cruz, Profr. Ernesto López Riesgo; para identificar las estrategias de atención que se implementan con los estudiantes con barreras para el aprendizaje y la participación. Se elaboró el padrón para la atención de estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación social. Se realizaron paquetes de libros en formato macro para jóvenes que tienen debilidad visual, los cuales fueron enviados a los planteles que cuentan con estudiantes que enfrentan barreras para el aprendizaje y la participación.

Programa de Beca Universal Benito Juárez, en coordinación con el personal de la oficina de Representación se realizó una capacitación de los responsables de becas de los 30 planteles para el Sistema de Reinscripción en Línea, para el proceso de actualización de matrícula del programa de Becas Benito Juárez con el propósito de que estos conozcan los

procedimientos y el sistema mediante el cual quedarán registrados en el programa los estudiantes de COBACH de la misma manera y con el propósito de que los responsables de planteles conozcan las actualizaciones del programa, se difundieron las reglas de operación a los responsables y personal de apoyo a becas.

Las bibliotecas es herramienta fundamental para abreviar conocimiento, es por ello que 19,426 alumnos participaron en actividades de fomento a la lectura dentro de los programas de Círculos de Lectura, Impulso a las habilidades lectoras, académicas y Maratones de Lectura.

Asimismo, el personal bibliotecario recibió las siguientes capacitaciones: Taller de Introducción a las habilidades para el fomento a la lectura y apreciación literaria, impartido por la Mtra. Rosa Vilá Font; charlas con escritoras sonorenses en el marco del Día Internacional de la Mujer realizando cuatro sesiones los días 08,15,22 y 29 de marzo, en modalidad virtual; el taller de Fomento a la lectura impartido por la Mtra. Alba Lorena Enríquez Nevares, Jefa del Depto. de Literatura y Bibliotecas del Instituto Sonorense de Cultura; capacitación acerca del Sistema Dewey de clasificación del acervo bibliográfico impartida por María del Carmen Navarro Daniel E Ivonne Corral Chapa, ambas bibliotecarias de la Institución (entre 39 y 43 bibliotecarios fueron beneficiados).

En lo que se refiere a los Logros, en la 26° Olimpiada Mexicana de Informática, celebrada de manera virtual el 4 y 5 de septiembre del 2021. El alumno Moroni Mariscal Zozaya del Pl. Obregón III, obtuvo medalla de plata, mientras que el estudiante Fausto Misael Medina Lugo del Plantel Jesús Guillermo Careaga Cruz, se posicionó con la medalla de bronce. Asimismo, en la XXXI Olimpiada Nacional de Química que se realizó de manera virtual del 14 al 19 de noviembre de 2021, la alumna Ana Itzel García Flores, del Plantel Lic. Alberto Flores Urbina obtuvo presea de Oro. Nuestro Colegio participó en la XXXI Olimpiada Nacional de Biología, la cual se realizó de manera virtual del 21 al 24 de noviembre de 2021, en esta edición se ganaron cinco medallas. Las alumnas Karen Andrea Gutiérrez Fragoso y Anyelyn German Reyes del Plantel Villa de Seris, ganaron medallas de oro, América Josselyn Corral Ocaña del Plantel Caborca y Soemy Guadalupe Ruiz Rosendo, del Plantel California, lograron medalla de plata, y el joven Manuel David Espinoza Rocha del Plantel Prof. Ernesto López Riesgo, obtuvo la presea de bronce.

La alumna Sandra Gabriela García Barraza, del Plantel Villa de Seris, fue galardonada con la medalla de plata en la 35ª Olimpiada Mexicana de Matemáticas, celebrada del 7 al 14 de noviembre de 2021, bajo la modalidad híbrida. En la misma competencia, el estudiante Alexei Córdova Torres, del Plantel Caborca, obtuvo mención honorífica. Las alumnas del Plantel Villa de Seris, Abril Romero Hurtado y Sandra Gabriela García Barraza, representaron a Sonora en la Olimpiada Femenil Nacional de Matemáticas, del 31 de enero al 6 de febrero de 2022. Sandra Gabriela García Barraza, ganó medalla de oro en dicho evento.

Cuatro equipos del plantel San Luis Río Colorado, participaron en las categorías de Arte Digital y Cortometraje del evento Proyecto Multimedia PACIFÍCO 2022: Concurso Regional de Ciencia y Tecnología, el cual se realizó del 10 al 12 de marzo de 2022, de manera virtual. En la categoría cortometraje: “Un Día Más” se hizo acreedor de la medalla de oro (Autores: Martínez Camargo José y Saldívar Luna Abraham), “Uso del Vape en los Adolescentes” ganó medalla de plata (Autores: Janette Mejía Rodríguez y Víctor Manuel Flores Santiago) y “El valor de las cosas” obtuvo mención honorífica (Autores: Angélica Flores Bernal y Ana Karen Díaz Medina). En la categoría arte digital la alumna Figueroa Nava Ana Camila obtuvo la presea dorada con su proyecto “Una vida con inteligencia artificial”.

La escudería Virtux VLX del plantel Navojoa, conformada por: José Daniel Valles Cervantes, Ana Victoria Bórquez Escalante y Ana Paola Corral Gil, ganó medalla de bronce en la etapa regional de la competencia de F1 in Schools México: la competencia se realizó el 11 y 12 de junio de 2022 en Ciudad de México.

En la 15° Olimpiada Sonorense de Informática, celebrada de manera virtual, se ganaron tres medallas (en el mes de junio). El alumno Gabriel José Gallardo Favela del Pl. Villa de Seris, conquistó la medalla de oro, Gabriel Alejandro López Torres del Pl José María Maytorena Tapia, ganó medalla de plata y José Daniel Valles Cervantes del Pl. Navjoa, se hizo acreedor a la medalla de bronce.

La DGB convocó a los estudiantes de los semestres tercero y quinto, adscritos a los Colegios de bachilleres de todo el país, a participar en el Examen Interno PLANEA 2021; tal invitación fue atendida por 13,530 estudiantes de nuestra institución. La evaluación se realizó en línea, durante el período comprendido del 29 de noviembre al 7 de diciembre de 2021.

COBACH Sonora logró el primer lugar. A continuación, se muestran los resultados:

Tercer semestre		CALIFICACIONES PROMEDIO		
Participantes	Alumnos con 100 de calificación	LyC	MAT	GENERAL
6,752	554	71.3	73.2	72.3

Quinto semestre		CALIFICACIONES PROMEDIO		
Participantes	Alumnos con 100 de calificación	LyC	MAT	GENERAL
6,578	267	73.8	69.3	71.5

Incorporación de alumnos de preparatoria General Enrique Esqueda, se brindó atención en modalidad virtual a un total de 218 alumnos de la preparatoria Gral. Enrique Esqueda, de los cuales 63 son alumnos de 2o semestre, 75 de 4o y 80, de 6o. Ellos cursaron la totalidad de asignaturas del plan de estudios vigente.

La atención a los alumnos se proporcionó en la modalidad virtual, sin embargo, el modelo fue ajustado a las necesidades de la comunidad de Esqueda; a los alumnos se les dio acceso al Sistema de Educación a Distancia (SEDI) para trabajar en cada asignatura en modalidad asincrónica y, para mayor apoyo, con atención de profesores, de manera sincrónica, a través de Google Meet. En el caso de las asignaturas de 5 HSM los docentes impartieron 3 HSM en Google Meet; en las asignaturas de 4 HSM, 2 y en las de 3HSM, 1 hora a la semana.

Estrategia: 1.2.

Generar medidas para mitigar la deserción y abandono escolar, a partir de la mejora del sistema educativo y de las condiciones de vida de la población estudiantil.

Las clases presenciales se impartieron con una frecuencia de dos días a la semana, atendiendo al 50% de los estudiantes los lunes y miércoles; y el 50% restante, los martes y jueves; el viernes se dedicó a asesorías en línea para el 100% de los alumnos. Los trabajos escolares y los exámenes parciales continuaron presentándose en la plataforma del Sistema de Educación a Distancia Institucional.

A partir del semestre NON 2022, las clases presenciales iniciaron al 100%, sin alternancia de estudiantes, en base a las medidas que la autoridad sanitaria y educativa estableció. Implementación del Marco Curricular Común.

Se impartió la conferencia “Reglas de convivencia y prevención de conductas antisociales” y la plática “Trascendencia del servicio público en el ejercicio de los derechos humanos”, en los planteles Bahía de Kino y Obregón III, con el propósito de sensibilizar acerca del reglamento de servicios escolares y de convivencia, se tuvo participación de docentes de los diferentes planteles del Colegio en forma virtual en la conferencia “Fortalecimiento psicoemocional para estudiantes de Preparatoria”, dirigida a docentes, la cual fue impartida por la Dra. Olimpia Salazar Serrano y la Dra. Lilia Encinas, docentes de la Universidad de Sonora. Se impartió el “Taller de intervención escolar enfocada en soluciones”, participaron 20 orientadores de los planteles de la zona Norte, con el fin de capacitar a los orientadores educativos en estrategias que sean efectivas y aplicables en el ámbito escolar. En la ciudad de Hermosillo, Sonora el día 28 de marzo del año 2022. Durante este periodo se realizaron Visitas de acompañamiento de Orientación Educativa en los planteles Bahía de Kino, Hermosillo V, Hermosillo VII, Villa de Seris, Nuevo Hermosillo, California, Prof. Jesús Guillermo Careaga Cruz y Prof. Ernesto López Riesgo, Navojoa, Álvaro Obregón Salido, Etchojoa, Álamos, Lic. Alberto Flores Urbina y Obregón II. Se sostuvieron entrevistas con directores y reuniones de trabajo con los orientadores educativos.

En el mes de mayo, en Bahía de Kino, se brindó la capacitación Trascendencia del servicio público en el ejercicio de los Derechos Humanos dirigida a los docentes del plantel, así como Reglas de Convivencia para un entorno sano y libre de violencia dirigida a los alumnos del plantel. Se llevó a cabo la recepción, revisión y dictamen de 568 solicitudes de exenciones y 65 solicitudes de condonaciones de adeudo de todos los planteles pertenecientes al Colegio, con el objetivo de apoyar a los estudiantes y buscar la permanencia, así como brindar a los alumnos egresados la posibilidad de obtener su certificado aun cuando exista adeudo al plantel.

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Eficiencia terminal	68.77%	65.65%	Dirección de Planeación	
Porcentaje de reprobación	24.73%	23.96%	Dirección de Planeación	

OBJETIVO 2.

Ofrecer servicios educativos de calidad y con reconocimiento a la labor docente en favor de los jóvenes.

Estrategia: 2.1.

Avanzar hacia la excelencia educativa mediante el mejoramiento de las condiciones laborales y reconocimiento del trabajo docente, así como la capacitación, actualización y revaloración del personal. La formación docente para nuestro Colegio es sustantiva por su relación estrecha con el desarrollo y desempeño profesional.

Del 5 al 6 de noviembre de 2021 se implementa el “Curso de Inducción Institucional dirigido a docentes y técnicos docentes de nuevo ingreso 2021”, participaron 16 docentes aceptados posterior al proceso de admisión. Con el objetivo de detectar aquellas áreas de oportunidad en los distintos ámbitos, del 15 de enero al 14 de marzo del presente se aplicó en formato online el “Diagnóstico de necesidades de capacitación y profesionalización al personal docente 2022” participaron 738 docentes.

En coordinación con la Universidad Interamericana para el Desarrollo (UNID), el 29 de marzo del presente se convocó a profesores a participar en la Conferencia “Inteligencia Emocional y Gestión del Estrés”, con modalidad online, participaron 153 docentes. En el mes de mayo de 2022, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros (USICAMM), dio a conocer la Convocatoria para reconocer las prácticas docentes exitosas que se implementaron durante el periodo de confinamiento por COVID 19. El Colegio participó en dicha convocatoria; una vez concluidos los tiempos de recepción de narrativas, 8 docentes concluyeron su participación satisfactoriamente.

En cumplimiento estricto a las disposiciones en torno a los procesos de selección para la admisión en Educación Media Superior, el Colegio puso en acción la Estrategia para el registro y verificación documental del proceso de selección para la Admisión en Educación Media Superior, COBACH Sonora 2022. En esta convocatoria, concluyeron el proceso de revisión y validación documental de pre-registro, un total de 281 aspirantes; de los cuales: 129 fueron aceptados y presentaron su examen de apreciación de conocimientos y aptitudes; 66 aspirantes fueron rechazados del proceso por diversas razones de documentación (incompleta o parcial) y, 84 aspirantes decidieron no enviar sus carpetas para revisión.

El pasado mes de agosto se realizó el Evento Público de Asignación de plazas del Proceso de Admisión 2022, al cual participaron los 129 aspirantes de manera virtual; dando como resultado lo siguiente:

	Número de aspirantes
Asignados	59
Declinados	50
No se presentaron	10
No alcanzaron oferta	10
Total	129

Se publicó el día 17 de enero de 2022 la convocatoria del proceso de promoción a cargos con función directiva o de supervisión en educación media superior, Ciclo escolar 2022-2023, En este proceso se registraron oficialmente 27 aspirantes, 13 para dirección y 14 para subdirección de Plantel. Los resultados de la convocatoria y listado nominal se hicieron públicos el día 25 de julio de 2022, dando paso así al evento público de asignación de vacantes de dirección y subdirección académica de plantel, el día 04 de agosto.

Directores de Plantel	
Nombre	Plantel
Mtra. Belén Tamara Briseño Valenzuela	Prof. Ernesto López Riesgo
Norma Lilian Velázquez Acosta	Bahía de Kino
Dulce María Duarte Romero	Caborca
Anagilda Sombra Cebreros	Obregón III
Ernesto Félix Vaal	Nogales
Subdirecciones de plantel	
Nombre	Plantel
Agustín Lujan López	San Luis Río Colorado
Jorge Luis Gámez Ung	Caborca
Reyes Encinas Martínez	Álvaro Obregón Salido
Oscar Gamaliel Sandoval García	San Ignacio Río Muerto
Martin Arturo Villegas Ortiz	Eusebio Fco. Kino
Adria Patricia Escalante Torres	Navojoa
Rene Lara Villegas	Álamos

Convocatoria del proceso de autorización de cambio de centro de trabajo.

El evento público se realizó de manera presencial el 8 de julio del año en curso, según la convocatoria lanzada el 16 de marzo del presente año, participaron 23 docentes de diferentes planteles de los cuales: 13 fueron beneficiados con un cambio de centro de trabajo; 4 declinaron su cambio de adscripción y 6 no asistieron.

Con base en los criterios de Homologación de personal docente emitido por la D.G.E.T.I., durante el periodo objeto de este informe, se ofertaron 3,486 hsm. de las cuales 2950 fueron asignadas a 281 docentes del Colegio.

Resultado de los indicadores del Objetivo

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de alumnos que aprobaron la totalidad de sus materias en el ciclo escolar.	75.27%	76.04%	Dirección de Planeación	
Profesores evaluados en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.	23.87%	100.00%	Dirección de Académica	

OBJETIVO 3.

Implementar procesos administrativos que aseguren la austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia en el uso y ejercicio de los recursos públicos.

Estrategia: 3.1.

Establecer mecanismos eficientes para el ejercicio del gasto y manejo responsable de las finanzas, que permitan mantener un balance presupuestario sostenible, asegurando la transparencia en la rendición de cuentas.

El Colegio de Bachilleres de Bachilleres del Estado de Sonora atiende responsabilidades como sujeto obligado ante la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora y la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. El Colegio de manera específica atiende las siguientes responsabilidades:

Atención en tiempo y forma de Solicitudes de información pública recibidas por cualquiera de los medios establecidos en las leyes de transparencia.

Atención de recursos de revisión notificados por el ISTAI.

Publicación conforme a lo establecido en las leyes de transparencia de información pública en los distintos portales de transparencia, tanto en el portal estatal como en el portal de la plataforma nacional de transparencia.

En seguimiento y evaluación se dio cumplimiento oportuno a los procesos institucionales, en base a la normatividad establecida por la Secretaría de Hacienda del Gobierno del Estado, se presentaron puntualmente los informes trimestrales para la evaluación del Programa Operativo Anual 2022.

Durante el mes de febrero se modificó el Reglamento de Servicios Escolares y de Convivencia, una corrección importante fue en el artículo 40°. Para los efectos de evaluación, la escala de calificaciones será de 50 a 100, siendo la mínima aprobatoria de 60 puntos. Se corrigieron las áreas de acreditación de asignaturas de formación para el trabajo en Estatus Acreditado y No Acreditado por Orientación Educativa, y no contravenir con el artículo 18° del mismo reglamento en cuanto a las áreas que afectan la baja temporal.

A través de un proceso de participación y colaboración con planteles de administración directa y las áreas de la administración central, se elaboró el Programa Institucional 2022-2027, el cual fue alineado al Plan Nacional de Desarrollo (2019-2024), Plan Estatal de Desarrollo (2021-2027) y Programa Sectorial de la Secretaría de Educación y Cultura. El PI plantea tres temas estratégicos con una visión de mediano plazo; Admisión, permanencia y excelencia académica; Fortalecimiento de los procesos de enseñanza, aprendizaje; y Administración, eficaz, transparente y eficiente.

Durante el período que se informa, se realizó una revisión exhaustiva a los manuales de trámites y servicios y carta compromiso al ciudadano, mediante el Sistema de Registro Estatal de Trámites y Servicios, el propósito fue actualizar las reglas de operación de cada documento y, agilizar los tiempos de respuesta en beneficio de estudiantes y ciudadanos.

En relación a los Convenios, se formalizaron los siguientes:

Con la Escuela SMC A.C. para establecer las bases de colaboración entre las partes, para la realización del XXXIV Torneo Navideño de Basquetbol, Porristas y Grupos de Baile “El Imparcial 2021”.

Organismo Operador Municipal de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Caborca: establecer mecanismo para el pago por la prestación del servicio de agua potable, drenaje y alcantarillado en el Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora, plantel Caborca, para que, a partir de enero del 2022, al importe del inmueble, se aplique el 50% de descuento en el consumo y pago según la lectura que marque el medidor, siempre y cuando no exceda la tarifa mínima.

Universidad Tecnológica de Hermosillo: cooperación para efectos de que las partes reciban una de otra, servicios de vinculación, visitas, capacitación, prácticas estudiantiles, desarrollo de prototipos de carácter tecnológico, relacionados con el proyecto “Jardín Etnobiológico de Sonora” en lo subsecuente el proyecto, va enfocado a la sustentabilidad del cuidado y medio ambiente.

Instituto Tecnológico de Sonora: Desarrollar programas y proyectos en beneficio de la Sociedad Sonorense.

Instituto Sonorense de la Juventud: Lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones en áreas de interés y beneficio de las y los jóvenes.

Instituto Tecnológico de Hermosillo: Que los alumnos del Instituto puedan llevar a cabo su residencia profesional en las instalaciones del COBACH, para poner en práctica los conocimientos y habilidades desarrollados por los mismos, durante su formación académica.

Crear un marco de colaboración académica, científica y tecnológica entre las partes, para realizar conjuntamente actividades que permitan conseguir el máximo desarrollo en la formación y especialización de recursos humanos; investigaciones conjuntas; desarrollo tecnológico y académico; intercambio de información; así como asesoría técnica o académica y publicaciones en los campos a fines de interés para las partes, cuyo compromisos y términos se definirán en convenios específicos de colaboración derivado del presente instrumento.

Secretaría de Desarrollo Social del Estado de Sonora: con el objetivo de establecer las bases de vinculación, colaboración y apoyo interinstitucional entre las partes, en aquellos proyectos y programas que determinen de manera conjunta. Definir los mecanismos de colaboración para lograr el máximo aprovechamiento de sus recursos humanos, materiales y financieros en el desarrollo de acciones en aquellas áreas de interés y beneficio.

Resultado de los indicadores del Objetivo

Indicador	Línea base 2021	Resultado 2022	Fuente	Semáforo (respecto a Línea base)
Porcentaje de Transparencia.	94.03%	95.89%	Unidad de Transparencia	
Porcentaje de Eficiencia	97.41%	100.18%	Dirección de Planeación	

6. GLOSARIO

COADYUVAR: Contribuir o ayudar a la consecución de una cosa.

COLEGIO: Colegio de Bachilleres

CUANTIFICACIÓN: Cantidad que resulta de expresar numéricamente la magnitud de una cosa.

EFICACIA: Capacidad de alcanzar el efecto que se espera o desea tras la realización de una acción.

EFICIENCIA: Producción de la máxima cantidad de productos para un conjunto dado de recursos o el uso de mínima cantidad de recursos para la provisión de servicios en cantidad y calidad requerida.

EFICIENCIA TERMINAL: Indicador de calidad educativa que muestra la proporción entre el número de alumnos que ingresan y los que egresan de una misma generación, considerando el año de ingreso y el año de egreso según la duración del plan de estudios.

EJE ESTRATÉGICO: Directriz para avanzar y consolidar posiciones.

ESTRATEGIA: Es la manera en cómo enfoca una organización o institución su misión y objetivos, buscando maximizar sus ventajas y minimizar sus desventajas competitivas.

FORMACIÓN INTEGRAL: proceso continuo, permanente y participativo que busca desarrollar armónica y coherentemente todas y cada una de las dimensiones del ser humano.

GESTIÓN: Conjunto de operaciones que se realizan para dirigir y administrar un negocio o una empresa.

INDICADOR: Dato o información que sirve para conocer o valorar las características y la intensidad de un hecho o para determinar su evaluación futura.

SIGLAS Y ABREVIATURAS

COBACH: Colegio de Bachilleres

COCODI: Comité de Control y Desempeño Institucional

LGT: Ley General de Transparencia

LTAIPES: Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora

PED: Plan Estatal de Desarrollo

PID: Programa Institucional de Desarrollo

PLANEA: Plan Nacional para la Evaluación de los Aprendizajes

SEC: Secretaría de Educación y Cultura

SEP: Secretaría de Educación Pública

SPCMM: Sistema Para la Carrera de las Maestras y los Maestros

7.- Anexos

Cédula de indicadores			
Unidad responsable:	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	Unidad ejecutora:	Dirección Académica
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	<u>Objetivo 1.</u> Favorecer la permanencia, excelencia académica y éxito escolar de los jóvenes, con infraestructura física acorde a las exigencias actuales.		
Características			
Indicador:	Porcentaje de Eficiencia Terminal.		
Objetivo del indicador:	Medir la proporción de alumnos que concluyen el nivel educativo (media superior) con relación al total de alumnos inscritos en primer semestre de dos ciclos escolares anteriores.		
Descripción general:	Representa la proporción de alumnos del nivel medio superior que egresan en relación del total de alumnos inscritos en primer semestre de dos ciclos escolares anteriores.		
Método de cálculo:	$(\text{Número de alumnos que egresaron en el ciclo escolar}) / (\text{Matrícula de nuevo ingreso de dos ciclos escolares anteriores}) * 100.$		
Sentido del indicador:	Ascendente		
Frecuencia de medición:	Anual		
Fuente:	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres	Unidad de Medida:	Porcentaje
Referencia adicional:	Información estadística reportada en la Forma 911 de la SEP, al Inicio del ciclo escolar.		
Línea base 2021		Logro 2022	
68.77%		65.65%	

Cédula de indicadores			
Unidad responsable:	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	Unidad Ejecutora:	Dirección Académica
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	<u>Objetivo 1.</u> Favorecer la permanencia, excelencia académica y éxito escolar de los jóvenes, con infraestructura física acorde a las exigencias actuales.		
Características			
Indicador:	Porcentaje de Retención de alumnos		
Objetivo del indicador:	Conocer el porcentaje de alumnos que permanecen en las actividades escolares al final del ciclo escolar, con respecto a la matrícula total del ciclo.		
Descripción general:	Mide el porcentaje de alumnos que permanecen con las actividades escolares al final el ciclo escolar respecto al total de la inscripción.		
Método de cálculo:	Variables Aet= Número de alumnos que permanecen o retienen en el ciclo escolar. At= Matrícula total en el ciclo escolar. Método de Cálculo $\frac{Aet * 100}{At}$		
Sentido del indicador:	Ascendente		
Frecuencia de medición:	Anual		
Fuente:	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres	Unidad de Medida:	Porcentaje
Referencia adicional:	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
Línea base 2021		Logro 2022	
91.07%		91.52%	

Cédula de indicadores			
Unidad responsable:	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	Unidad Ejecutora:	Dirección Académica
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	<u>Objetivo 2.</u> Ofrecer servicios educativos de calidad y con reconocimiento a la labor docente en favor de los jóvenes.		
Características			
Indicador:	Porcentaje de alumnos que aprobaron la totalidad de sus materias en el ciclo escolar.		
Objetivo del indicador:	Conocer el porcentaje de alumnos que han aprobado la totalidad de asignaturas en el ciclo escolar.		
Descripción general:	Representa el porcentaje de alumnos que han aprobado la totalidad de asignaturas durante el ciclo escolar respecto a los alumnos existentes. Los valores cercanos a 100 muestran que un mayor porcentaje de asignaturas fueron aprobadas.		
Método de cálculo:	Variables Aet= Suma de los alumnos que aprobaron la totalidad de sus materias en los semestres agosto-enero y enero-junio. At= Suma de la existencia al finalizar los semestres agosto-enero y enero-junio del ciclo escolar. Método de cálculo $\frac{Aet * 100}{At}$		
Sentido del indicador:	Ascendente.		
Frecuencia de medición:	Anual.		
Fuente:	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres.	Unidad de Medida:	Porcentaje
Referencia adicional:	Dirección de Planeación de Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora.		
Línea base 2021		Logro 2022	
75.27%		76.04%	

Cédula de indicadores			
Unidad responsable:	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	Unidad Ejecutora:	Dirección Académica
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	<u>Objetivo 2.</u> Ofrecer servicios educativos de calidad y con reconocimiento a la labor docente en favor de los jóvenes.		
Características			
Indicador:	Profesores evaluados en el Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros.		
Objetivo del indicador:	Conocer el porcentaje de profesores evaluados en relación a los programados a evaluar en el Sistema para la Carrera de Maestras y Maestros.		
Descripción general:	Mide el porcentaje de docentes que participan en el proceso de evaluación, respecto a los programados.		
Método de cálculo:	$(\text{Número de docentes evaluados}) / (\text{Docentes programados}) * 100.$		
Sentido del indicador:	Ascendente		
Frecuencia de medición:	Anual		
Fuente:	Unidad del Sistema para la Carrera de las Maestras y los Maestros de la SEP.	Unidad de Medida:	Porcentaje
Referencia adicional:	Dirección Académica del Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora		
Línea base 2021		Logro 2022	
23.87%		100.00%	

Cédula de indicadores			
Unidad responsable:	Colegio de Bachilleres de Estado de Sonora	Unidad ejecutora:	Dirección de Administración y Finanzas
Objetivo sectorial, institucional o transversal:	<u>Objetivo 3.</u> Implementar procesos administrativos que aseguren la austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia en el uso y ejercicio de los recursos públicos.		
Características			
Indicador:	Porcentaje de Transparencia.		
Objetivo del indicador:	Conocer el nivel de cumplimiento de la entidad en relación a la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora.		
Descripción general:	Es el resultado de la evaluación de cumplimiento a la Ley Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sonora realizada por el Órgano Interno de Control al portal de Transparencia.		
Método de cálculo:	$(\text{Número de temas que cumplen con la ley de transparencia}) / (\text{Número de temas seleccionados para revisión}) * 100$		
Sentido del indicador:	Ascendente		
Frecuencia de medición:	Anual		
Fuente:	Secretaría de la Contraloría del Estado	Unidad de Medida:	Porcentaje
Referencia adicional:	Evaluación del Portal de Transparencia		
Línea base 2021		Logro 2022	
94.03%		95.89%	

Cédula de indicadores			
Unidad Responsable	Colegio de Bachilleres del Estado de Sonora	Unidad Ejecutora:	Dirección de Administración y Finanzas
Objetivo sectorial, Institucional o Transversal.	Objetivo 3. Implementar procesos administrativos que aseguren la austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia en el uso y ejercicio de los recursos públicos.		
Características			
Indicador	Porcentaje de Eficiencia		
Objetivo del Indicador	Conocer el nivel de eficiencia de la entidad, en términos del cumplimiento de metas de su programa operativo anual con relación a los recursos ejercidos de su presupuesto de egresos autorizado.		
Descripción general:	Muestra el grado de eficiencia de la entidad, expresado en porcentaje, relacionando el nivel de cumplimiento de las metas comprometidas en el Programa operativo anual, en combinación con el nivel del gasto del presupuesto de egresos autorizado.		
Método de cálculo:	Índice de eficiencia (Número de unidades de medida logradas de las unidades de medida programadas en el POA) / (Índice de presupuesto ejercido del total del presupuesto autorizado) * 100.		
Sentido del indicador:	Ascendente		
Frecuencia de medición:	Semestral		
Fuente:	Dirección de Planeación	Unidad de Medida	Porcentaje
Referencia adicional:	Reporte especial generado por el Órgano de Interno de Control del Colegio.		
Línea base 2021		Logro 2022	
97.41%		100.18%	